

JOSE FULGENCIO GUTIERREZ

Galán
y los Comuneros

ESTUDIO HISTORICO-CRITICO

1939

IMPRESA DEL DEPARTAMENTO
BICARAMANGA

nada, gritó intempestivamente, dando ejemplo de bríos a los varones en manifestación muda: "¡Viva el rey y muérra el mal gobierno!"—"Muérra!" gritaron los concurrentes electrizados, ganados ya por el contagio de las multitudes, por el ímpetu colectivo. La Beltrán se dirigió ahora, sabiéndose desde ese momento cabeza del movimiento, a la casa del estanco, contigua a la alcaldía. Llegándose a la puerta, a pocos pasos de distancia, desfijó el edicto de impuestos y lo hizo pedazos. Hurras y vítores estruendosos saludaron esta acción audaz de la cigarrera; el fervor popular siguió creciendo y la manifestación se derramó por las calles gritando protestas contra los pechos y gravámenes, contra los vejámenes de que eran objeto por parte de los guardas, y profiriendo amenazas contra el fiscal Moreno y Escandón y contra el visitador-regente.

Tal fue, ni más ni menos, el famoso 16 de marzo, todo sonoro de protestas y manifestaciones hostiles a los impuestos; pero, y conviene fijarse mucho en ello, no hubo rompimiento ni conculcación de las armas reales, ni desconocimiento de las autoridades, ni incautación de los géneros estancados, ni tampoco se pensó en organizar una resistencia seria, ni se hizo elección de capitanes generales, ni se nombró, como después, el consejo supremo de los comuneros. Los hechos acaecidos este día en el Socorro son mucho menos significativos e importantes que los acaecidos tres meses antes en Charalá y aún que los sucesos de Motegotes. Fué de que Barichara y Simacota se habían alzado ya y habían ensayado la resistencia a los impuestos. Cumple, sí, anotar este hecho: El 16 de marzo, durante la manifestación pública, el Zarco Ardila, cabecilla visible, pasó a la cárcel e hizo poner en libertad a un contrabandista de la alcabala del algodón a quien por eso tenían detenido, un tal Antonio Díaz. "Esta alcabala se pagará, le dijo a su libertado, cuando te cortemos la cabeza!" Todos estos datos son de don Salvador Plata, cuaderno 13 (1).

(1) Mucho se ha fantaseado respecto del nombre de la mujer que rompió el edicto. Hay quienes han pensado que el nombre de la Beltrán había sido forjado por el doctor Rito Antonio Martínez, para absolver una pregunta de Quijano Otero. Groot dice que quien rasgó el edicto fue una vieja, que no nombra, y a quien pinta tocando el tambor. Y confunde las cosas diciendo que las cárceles quedaron abiertas y los criminales detenidos, entraron a engrosar el movimiento, que se declararon abolidas las alcabalas, que los revoltosos se incautaron de las rentas y se nombraron cuatro capitanes generales. Groot baraja malamente los acontecimientos y

Briceño dice que el cabildo del Socorro se reunió ese mismo día 16 y resolvió suspender el cobro de los nuevos impuestos y dar cuenta de esta providencia de los nuevos a la real audiencia, con lo cual se calmó la insurrección. El informe fue recibido siete días después en Santafé, el 23, y la audiencia resolvió comisionar al alcalde y asentista del ramo de alcabalas, doctor Angulo, "para que con el tiento y prudencia que demandaba la importancia del asunto indagara el origen de tales acaecidos y sus autores; que procediese con la mayor cautela en caso de resultar justificados, a la prisión de éstos y su segura remisión a esta capital, evitando nueva inquietud e irrespetos. Que continuase el cobro de las contribuciones y fijase nuevo edicto, haciendo ver que tal derecho no era nuevo, sino que existía desde 1635".

El 23 de marzo le tocó su turno a la villa de San Gil, en "un movimiento más significativo", como lo apellida Briceño, quien dice: "Reunidos en la plaza los vecinos, rompieron el edicto, atacaron a los guardas y al administrador de

confunde los de fechas distintas. (Tomo I, página 480, de su Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada). Restrepo, habla de una mujer que no nombra, que rompió el edicto el 16, y agrega, erradamente: "Desde aquel día cesó la obediencia a las autoridades legítimas y mandaron gentes oscuras de la plebe"; el nombramiento de los capitanes sí lo da como realizado en abril. El historiador Plaza dice: "Asomaron los disturbios en 1780, prendiéndose la primera *chispa* en las parroquias de Simacota, Mogotes y Charalá, cuyos habitantes parcialmente unidos *atacaron* a los guardas, *los maltrataron e hirieron, poniéndolos en fuga*. Estas noticias, aunque llegaron a la capital, no merecieron grado alguno de interés... Así fue que el incendio cundió rápidamente". Plaza sí supo localizar el comienzo de los alzamientos comuneros; pero luego, al referirse al 16 de marzo, confunde malamente los acontecimientos, pues dice que al romper el edicto una mujer que no nombra, el pueblo se reúne y atumultúa, viene el desconocimiento de las autoridades, los más atrevidos se erigen jefes (?) y organizan la rebelión, que al mes había invadido todos los lugares del corregimiento (cuál? Ni el Socorro ni San Gil siquiera eran cabecera del corregimiento). Don Joaquín Esguerra O. en su "Diccionario geográfico de los Estados Unidos de Colombia" impreso en 1879, añadió ya una circunstancia más, errónea, diciendo que una mujer había roto el "escudo real" y dice que en seguida se organizó un ejército considerable. Y añade muy orondo, hablando del 16 de marzo: "Esta fecha constituye el punto de partida del movimiento insurreccionista que emancipó a Colombia (¡no tanto!): aquella humilde hija del pueblo que vino a ser tan notable (quién, ella o el pueblo?) se llamaba ANTONIA VARGAS, cuyo nombre no ha consignado hasta hoy ningún his-

los estancos, quemaron un tercio de tabaco y declararon que no pagarían los nuevos impuestos" (página 14).

Coincidió casi con este motín el de Simacota, pues dice Briceño a renglón seguido de las palabras anteriores: "Al propio tiempo en Simacota atacaron al administrador de alcabalas don Diego Berenguer, derramaron el aguardiente, quemaron el tabaco y las barajas, despedazaron los pesos, balanzas y muebles de las oficinas de recaudación y estancos, y por último Lorenzo Alcantuz arrancó las *armas reales* (¡fijarse bien!), y las pisó y rompió, acto de audacia que debía pagar después con su vida". El incendio se transmitió a La Robada (Galán), Pinchote y Guadalupe, y todos los insurreccionados se dieron cita para el 15 de abril en el Socorro, "con el fin de quemar los ramos reales, y los archivos, y seguir la empresa hasta conseguir su intento".

Hemos de advertir ahora que Briceño se equivoca al situar el movimiento de Simacota el 23 de marzo, después de referir el de San Gil. El movimiento de Simacota no fue el 23 de marzo, sino el 17, al otro día del motín incruento del Socorro, y nó precisamente como consecuencia de éste, pese a la pequeña distancia que media entre los dos lugares, menos de tres leguas quizá. Los simacoteños quizá no tuvieron conocimiento previo de lo acaecido en el Socorro, como va a verse. Ellos sí se mostraron belicosos y campeadores e hicieron correr la primera sangre.

torizador de Colombia". Eladio Mantilla repetía este mismo nombre en su Geografía especial del estado de Santander.

Todos estos ensueños quedan desvirtuados con las palabras de dos testigos oculares del movimiento del 16 de marzo, don Salvador Plata y el alcalde Angulo y Olarte dicen pertinentemente que la mujer que rompió *el edicto* era *Manuela Beltrán*. Angulo hace notar que sólo conoció ese día a la Beltrán, pues los hombres procuraban huír de ser conocidos, "se precavían con sus sombreros gachos", después supo de algunos de los sediciosos (Briceño, "Los Comuneros", documento I, página 99).

Angulo y Olarte sí afirma resueltamente haber conocido a la Beltrán, la que rompió el edicto. Don Salvador Plata no es tan explícito, aun cuando no infirma el dicho del alcalde. Hablando de las personas que el 16 de marzo salieron de la plazuela a la plaza, con el Zorro, el Cojo y el tambor, eran "otros diez o doce hombres y algunas mujeres de baja extracción y llegando derechos al paraje donde estaba colocada la tabla y tarifa para el cobro de los derechos de armada de barlovento, gritaron descompuestamente: "¡Viva el rey, pero no queremos pagar la armada de barlovento!", y seguidamente *arrancaron* la citada tabla y *una de las mujeres* la hizo pedazos". Briceño fue el que hizo conocer a la Beltrán.